

Contenido de la pantalla “Gestión de incidencias en facturas”

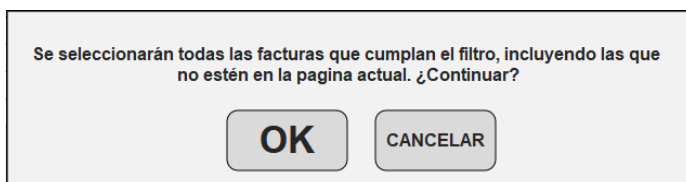
FILTROS: Especificar los criterios de búsqueda para los documentos que se desean mostrar en la vista de datos, estos criterios son:

- Serie facturación
- Número del documento
- Rango de números de documento (entre _ y _)
- Importe exacto
- Rango de importes (entre _ y _)
- Nombre cuenta
- Rango de fechas “desde” “hasta”
- Mostrar también registros rectificadores, anulados o subsanados
- Mostrar solo registros rechazados o con errores
- Mostrar solo registros realizados con un territorio distinto al actual



Si no se indica ningún criterio, es decir, si se dejan vacíos todos los campos, hará que se muestren todos los documentos en la vista de documentos.

Seleccionar todo: se seleccionarán todos los documentos que cumplan el filtro, incluyendo los que no estén en la página actual.



? **Limpiar selección:** se anulará la selección de los documentos marcados.

Se limpiara la selección actual. ¿Continuar?

OK CANCELAR

? **Flechas de cambio de página** △ ▽

? **Cerrar**

? **MÁS:** Muestra otras opciones “sensibles al contexto” que dependen de los documentos que estén seleccionados y de cuál sea su estado (anulado, rectificado, etc):

Mostrar fichero registro

Mostrar error al subir

Mostrar petición/respuesta de subida

Emitir registro de subsanación

Emitir registro de anulación

- Mostrar fichero registro: Muestra el fichero xml del registro.
- Mostrar error al subir: Muestra una ventana con la información del error que ha provocado el rechazo.
- Mostrar petición/respuesta de subida
- Emitir registro de subsanación
- Emitir registro de anulación

? **RECTIFICAR:** Mediante esta opción se podrán corregir las facturas. Se abrirá la ventana donde se configurarán las opciones de rectificación.

Realizar rectificación masiva

Modificaciones a realizar al rectificar

SIGUIENTE ☐ Rectificar aunque no se cumplan las condiciones asociadas a ninguna modificación

AÑADIR EDITAR QUITAR ATRAS

Procedimiento de creación de factura completa y rectificación:

Para elaborar una factura completa, consulte el manual:

«Común convertir una factura simplificada en completa y asignar un cliente»

❖ Cuando se crea un cliente nuevo, si el NIF/CIF introducido no es correcto se mostrará una advertencia indicando que: Verifactu está activado y que el cliente tiene asignado un NIF incorrecto. Debe asignarle un NIF correcto al cliente.



En este caso, no se generará factura sustitutiva de facturas simplificadas (tipo F3), que contiene varias facturas simplificadas, hasta que se incorpore un NIF correcto en la ficha del cliente.

También deben ser correctos el resto de los datos fiscales del cliente, en caso contrario, aunque la factura sustitutiva será generada, será rechazada por el sistema.

RECTIFICACIÓN DE FACTURA COMPLETA SUSTITUTIVA DE FACTURAS SIMPLIFICADAS

Para realizar la rectificación de la factura completa sustitutiva de facturas simplificadas acceder a

OPCIONES  VARIOS MÁS

Dentro de la sección “Gestión de otros datos / ficheros” acceder a “Ver Facturas / VERI*FACTU” pulsando el botón “VER”.

MAS OPCIONES - VARIOS MÁS

Gestión de otros datos / ficheros

MÁS OPCIONES DE CONFIGURACIÓN

MÁS OPCIONES DE CONF.

MODIFICAR PLANTILLAS DE IMPRESIÓN

DISEÑO PLANTILLAS

VER FACTURAS / VERI*FACTU

VER

Incrementar/modificar tarifas masivamente

IR

En la vista de datos se mostrarán las facturas emitidas según los criterios de filtrado que se especifiquen.

☐	NÚMERO	FECHA REGISTRO	TOTAL	EXPORTADO	SUBIDO
☐	B/12	02/07/2025 14:23:05	18,20		
☐	R-B/1	02/07/2025 13:43:41	5,50		
☐	B/9	02/07/2025 13:42:19	14,20		
☐	B/7	02/07/2025 13:40:53	18,20		
☐	B/6	02/07/2025 13:36:18	14,70		
☐	B/5	02/07/2025 13:18:41	15,90		
☐	B/4	02/07/2025 13:17:11	29,30		
☐	B/3	02/07/2025 13:16:46	14,20		
☐	B/2	02/07/2025 13:14:01	19,40		
☐	B/1	02/07/2025 13:13:42	8,40		
RECTIFICAR Seleccionadas: 0 Total: 11 Página 1 de 1 Sin enviar: 0 Con errores: 0 Envío a VERI*FACTU inactivo					
SELECCIONAR TODO LIMPIAR SELECCIÓN ▲ ▼ FILTROS MAS CERRAR					

Seleccionar las facturas simplificadas (que se incorporaron a una factura sustitutiva concreta) que necesiten rectificación.

☐	NÚMERO	FECHA REGISTRO	TOTAL	EXPORTADO	SUBIDO
☐	B/12	02/07/2025 14:23:05	18,20		
☐	R-B/1	02/07/2025 13:43:41	5,50		
☒	B/9	02/07/2025 13:42:19	14,20		
☒	B/7	02/07/2025 13:40:53	18,20		

Una vez seleccionadas pulsar sobre [?](#) **RECTIFICAR** para acceder a las opciones de rectificación.

Realizar rectificación masiva

Modificaciones a realizar al rectificar

SIGUIENTE

☐ Rectificar aunque no se cumplan las condiciones asociadas a ninguna modificación

AÑADIR

EDITAR

QUITAR

ATRÁS

Las opciones disponibles en esta página son:

[?](#) **Siguiente:** Avanzar a la siguiente página

[?](#) **Añadir:** Permite añadir las modificaciones a realizar

[?](#) **Editar:** Permite cambiar las modificaciones añadidas anteriormente antes de confirmar.

[?](#) **Quitar:** Eliminar las modificaciones establecidas.

[?](#) **Atrás:** Volver a la página anterior

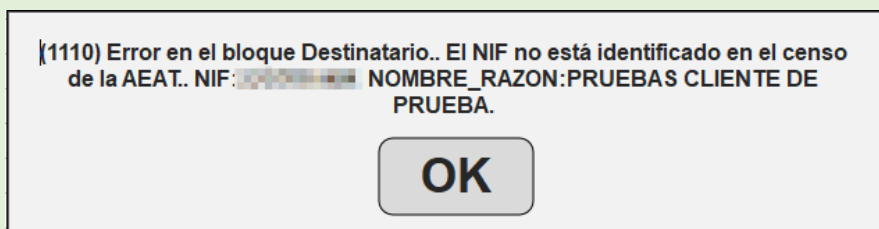
[?](#) **Rectificar aunque no se cumplan las condiciones asociadas a ninguna modificación**

❖ Si los datos de cliente introducidos no fueran correctos, aunque se haya generado la factura completa, ésta podrá ser rechazada por el sistema de la Agencia Tributaria. Las facturas rechazadas se indicarán en el listado de Gestión de incidencias en facturas.

Gestión de incidencias en facturas				
☐ Número	Fecha registro	Total	Exportado	Subido
☒ C/4	25/03/2025 11:35:31	6,50	NO	RECHAZADO (25/03/2025 11:35:37)
☐ B/13	25/03/2025 11:10:03	2,40	NO	ACEPTADO (25/03/2025 11:10:34)
☐ B/12	25/03/2025 11:09:39	2,80	NO	ACEPTADO (25/03/2025 11:10:34)
☐ B/11	25/03/2025 11:09:30	1,30	NO	ACEPTADO (25/03/2025 11:09:30)
☐ C/3	21/03/2025 14:14:02	0,00	NO	ACEPTADO (21/03/2025 14:14:02)
☐ C/2	21/03/2025 14:14:02	-1,10	NO	ACEPTADO (21/03/2025 14:14:02)
☐ R-B/2	21/03/2025 14:14:02	0,00	NO	ACEPTADO (21/03/2025 14:14:02)
☐ R-B/1	21/03/2025 14:10:17	0,00	NO	ACEPTADO (21/03/2025 14:10:27)
☐ C/1	21/03/2025 13:57:26	3,30	NO	ACEPTADO (21/03/2025 13:57:46)
☐ B/7	21/03/2025 13:56:13	1,10	NO	ACEPTADO (21/03/2025 13:56:36)
☐ B/6	21/03/2025 13:56:09	1,10	NO	ACEPTADO (21/03/2025 13:56:36)
☐ B/4 (ANUL.)	21/03/2025 13:53:32	1,10	NO	ACEPTADO (21/03/2025 13:53:33)
☐ B/3	19/03/2025 13:17:21	14,10		
☐ B/2	19/03/2025 13:17:05	0,00		
☐ B/1	19/03/2025 13:16:52	5,00		
☐ B/3	21/11/2024 15:42:48	3,80		
☐ B/2	21/11/2024 15:42:01	3,30		
☐ B/1	20/11/2024 12:09:01	3,30		

Seleccionadas: 1 | Total: 18 | Página 1 de 1

El motivo del rechazo puede visualizarse desde la opción  **MÁS**, seleccionando "Mostrar error al subir"



❖ Para que se muestre la opción "Mostrar error al subir" entre las opciones "Más" debe estar seleccionada una y solo una factura, y esta factura debe estar en el estado "RECHAZADO".

❖ No es posible rectificar facturas completas sustitutivas (tipo F3), por lo que no deben estar seleccionadas cuando se inicie la rectificación. Deben seleccionarse solamente las facturas simplificadas que la componen. Se generarán automáticamente facturas completas sustitutivas correspondientes a la rectificación.

No se pueden rectificar facturas completas sustitutivas (F3). Por favor seleccione las facturas simplificadas que la componen. Se generarán las factura completas sustitutivas correspondientes a la rectificación automáticamente.

OK

Pulsar sobre el botón **Añadir** para acceder a las opciones de modificación. Las opciones disponibles están distribuidas en pestañas para facilitar su manejo.

MODIFICACIONES (1)

MODIFICACIONES (2)

CONDICIONES POR FACTURA

☐ Cambiar tipo de IVA al indicado

Nuevo tipo de IVA:

☐ Cambiar tipo de IVA al configurado actualmente (si es distinto al de la línea)

☐ Cambiar importe total de la factura a cero y vaciar líneas de la factura

☐ Cambiar importe total de la factura al indicado (no sirve si antes era cero)

Nuevo importe total:

☐ Aplicar recargo de equivalencia

☐ No aplicar recargo de equivalencia

OK

Cancelar



RECTIFICACIÓN DE FACTURA verifactu
(Revisión 1.01 15/07/2025)

MODIFICACIONES (1)

MODIFICACIONES (2)

CONDICIONES POR FACTURA

☐ Si la ID del cliente es: (puede indicar mas de una separando por coma)

OK

Cancelar

Las opciones disponibles son:

- [?](#) Desplazar fecha de operación “Desde” “Hasta”
- [?](#) Asignar fecha de operación
- [?](#) Cambiar cliente y datos de cliente
- [?](#) Cambiar tipo de IVA al indicado
- [?](#) Cambiar tipo de IVA al configurado actualmente (si es distinto al de la línea)
- [?](#) Cambiar importe total de la factura a cero y vaciar líneas de la factura
- [?](#) Cambiar importe total de la factura al indicado (no sirve si antes era cero)
- [?](#) Aplicar recargo de equivalencia
- [?](#) No aplicar recargo de equivalencia
- [?](#) Si la ID del cliente es: (puede indicar más de una separadas por coma)

.....

Pulsar [?](#) **OK** para confirmar la modificación. Esta modificación pasará a mostrarse en la lista de modificaciones a realizar.

Las modificaciones que se han añadido se pueden [?](#) **Editar** o [?](#) **Eliminar** antes de confirmar.

Realizar rectificación masiva

Modificaciones a realizar al rectificar

☐ Cambiar cliente al 10

SIGUIENTE

☐ Rectificar aunque no se cumplan las condiciones asociadas a ninguna modificación

ATRÁS

AÑADIR

EDITAR

QUITAR

Pulsar [?](#) **Siguiente** para mostrar el detalle de las rectificaciones en curso.

Realizar rectificación masiva

Previsualización de las facturas rectificadas:

NÚMERO	(rectificado)	TOTAL	(rectificado)	Cliente	(rectificado)
☐ B/9	R-B/---	14,20		(id: 1) CONTADO	(id: 10) asd

Descripción	Importe IVA incl.	(rectificado)	Tipo IVA	(rectificado)	Porcentaje IVA	(rectificado)	Porcentaje R.E.	(rectificado)
-------------	-------------------	---------------	----------	---------------	----------------	---------------	-----------------	---------------

SIGUIENTE

☐ Rectificar aunque no se cumplan las condiciones asociadas a ninguna modificación

▲

▼

ATRÁS

Para finalizar pulsar [?](#) **Siguiente** y pulsar [?](#) **Ok** para confirmar la rectificación o [?](#) **Cancelar** para volver atrás.

Se va a realizar la rectificación. ¿Continuar?

OK

CANCELAR

Si todo es correcto se generarán las facturas simplificadas rectificadas, así como una factura completa sustitutiva (tipo F3) de abono con el importe total en negativo, así como una nueva factura completa sustitutiva (tipo F3).

Gestión de incidencias en facturas					
☐ Número	Fecha registro	Total	Exportado	Subido	
☐ C/6	25/03/2025 12:29:22		6,50NO	ACEPTADO (25/03/2025 12:29:23)	
☐ C/5	25/03/2025 12:29:22		-6,50NO	ACEPTADO (25/03/2025 12:29:23)	
☐ R-B/5	25/03/2025 12:29:22		2,40 NO	ACEPTADO (25/03/2025 12:29:23)	
☐ R-B/4	25/03/2025 12:29:22		2,80 NO	ACEPTADO (25/03/2025 12:29:23)	
☐ R-B/3	25/03/2025 12:29:22		1,30 NO	ACEPTADO (25/03/2025 12:29:23)	



RECTIFICACIÓN DE FACTURA verifactu
(Revisión 1.01 15/07/2025)